



FRANCO NOMBRA LOS ALTOS CARGOS DE LA FALANGE

Serrano Suñer, presidente de la Junta Política

El general Muñoz Grande, secretario general y jefe directo de las MILICIAS

GAMERO del CASTILLO, VICESECRETARIO GENERAL

El Estado español de la ante-guerra, si es que puede recibir tal nombre el despojo de organización de este pueblo, careció por completo de calor popular. Los años de desviación y alejamiento de la rutaamente española, condujeron fatalmente a la desionalización del Estado, convirtiéndolo de realidad apariencia vacía, en forma sin contenido, en edificio cimientos.

blo todo al Estado, rellenando el vacío, de siglos, que le restó vitalidad, asentándole sobre una base fuerte y ancha que le permita acometer con éxito la tarea de la Revolución, y dándole estabilidad y permanencia que nos garantice el futuro de grandeza y poderío.

LOS NOMBRAMIENTOS HECHOS POR EL JEFE NACIONAL

Burgos, 9.—S. E. el Jefe del Estado ha firmado Decretos nombrando presidente de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J.O. N-S. al camarada Ramón Serrano Suñer; secretario general y jefe directo de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las J.O. N-S. al general Muñoz Grande, y vicesecretario general al camarada Pedro Gamero del Castillo.—Cifra.

Cincuenta mil soldados desfilan ante el Rey-Emperador



Instalación de una pieza anti-aer del Ejército azul en las ma-niobras italianas

Ramón Serrano Suñer

Entre los valores políticos que han destacado en horas pasadas, el camarada Serrano Suñer ocupa uno de los primeros lugares. Su fina percepción y su tido le dan las armas más difíciles de encontrar un hombre llevado a puestos de altura, y le capacitan para el servicio arduo de una acción inteligente.

Serrano Suñer, por añadidura, es un antiguo conoedor del estilo de José Antonio, al que se encontraba ligado por algo más que una simple amistad desde sus primeros años. José Antonio, en sus últimas horas, tuvo un recuerdo y una esperanza para Serrano Suñer, esperanza y confianza que se ve en sus posteriores escritos.

secretario general de la Falange y de las que más merecen ser destacadas, es su labor en el mando del Cuerpo de Seguridad y Asalto. Recibió el mando de manos del siniestro Galarza, que había infundido en dicho Cuerpo su espíritu sectario. Y el general Muñoz Grande subo entones, con una habilidad a-brueba, transformar el Cuerpo de Seguridad y Asalto en una institución militar, cuya actuación en los días decisivos del año 36 fue de todos conocida. Muñoz Grande imprimió la disciplina y el sentido patriótico en la institución que había de mantener el orden civil en España.

bieron las páginas más brillantes de nuestra historia. Por estas dotes, conocidas y apreciadas por José Antonio, pensó éste en darle el mando de las Milicias de la Falange. Y es ahora el Caudillo el que sabe recoger esta iniciativa con el acierto de su providencialismo. El espíritu falangista del camarada Muñoz Grande queda suficientemente expuesto con lo que antecede. Su natural sencillez y modestia le han acercado al pueblo y conoce sus deseos y breocubaciones, sabe sus afanes y anhelos.

Pedro Gamero del Castillo

Si la Falange cuenta y contó siempre con escogidos cuadros de combate, si toda su historia está llena de actuaciones vigorosas y de gloriosos hechos de armas, cuenta también con hombres de capacidad política suficiente.

dedicó toda su vida al estudio, con un escrupuloso espíritu de investigador que le hacen ser uno de los admirables colaboradores de la empresa que la Falange realizará.



El Obispo de Guzoo, ilustre huésped de España

Personalidad de Muñoz Grande

Con la escueta biografía que hoy hacemos del general Muñoz Grande se comprenderá fácilmente la personalidad del hombre que el Caudillo ha designado para llevar la Secretaría General de la Falange y la Jefatura directa de las Milicias.

Como excombatiente es el general Muñoz Grande una de las personalidades más destacadas del Ejército. En la campaña de Africa demostró su clara inteligencia, su valor y su abnegación. Y en la guerra de liberación de nuestra Patria, al mando del Cuerpo de Ejército de Urgel, subo reconquistar en heroicas batallas difíciles baluartes que defendía el enemigo con el tesón de lo que se sabe decisivo. Las dotes de mando del general Muñoz Grande se han puesto de manifiesto en cuantas operaciones se le confiaron. Por el acierto con que supo realizarlas.

Nuevo Gobierno holandés

La Haya, 9.—La lista del nuevo Gobierno, formado por el señor De Geer, es la siguiente: Presidente del Consejo de ministros y ministro de Hacienda, De Geer; ministro de Negocios Extranjeros, Van Klaffen; Defensa Nacional, teniente coronel de Estado Mayor, Digxhor; ministro de Economía, Steenberghe; Colonias, Welter; Asuntos Sociales, Van den Tempeld; Transportes, Albará; Instrucción Pública, Bolheste; y Justicia, Gerbaend.—D. N. B.

El Gobierno japonés sigue deliberando SOBRE LA SITUACION EN EUROPA

Tokio, 9.—Un comunicado oficial, relativo a la reunión del Gabinete especial, dice que se ha deliberado sobre la situación en Europa, continuando las deliberaciones.—D.N.B.

Turín, 9.—Las maniobras italianas han terminado hoy por la mañana con un gran desfile ante el Emperador, al que acompañaban el príncipe heredero, el subsecretario de Guerra, el mariscal Graziani, el mariscal Balbo y los también mariscales Di Bono y Viechi.

En la tribuna imperial se encontraban también las Misiones militares extranjeras y una enorme muchedumbre esperaba el paso del desfile a lo largo del trayecto, durando el desfile tres horas.

No habrá nuevas entrevistas políticas en Moscú mientras no empiecen las negociaciones militares

Moscú, 9.—Comunican de la capital soviética que el embajador de Gran Bretaña en Moscú no ha recibido nuevas instrucciones de su Gobierno para continuar las negociaciones con la U. R. S. S., y se estima que no se celebrará ninguna nueva entrevista entre los representantes de Francia y Gran Bretaña y el comisario soviético, señor Molotov, antes de que empiecen las negociaciones militares entre los altos jefes del Ejército ruso y los miembros de las Misiones franco-británicas, que están a punto de llegar a Moscú.—(CSA).

OSAKI CELEBRA UNA ENTREVISTA CON VON RIBBENTROP Salzburgo, 9.—Se sabe que en el día de ayer el ministro de Negocios Extranjeros de Hungría ha celebrado una entrevista de carácter particular con von Ribbentrop, ministro de Negocios Extranjeros de Alemania.—D. N. B.

AYER

¡Ay, ay, ay—descuide el lector, que no vamos a salir cantando flamenco!...

LO QUE NOS CUENTAN DE LA CALLE

—Buena, doña Sinfo; ya estará descansada de tanto afreco como pudo suponerle un tan largo viaje...

CARTELERA

LORE DE VEGA.—Hoy, a las 5, 7,30 y 10,45, «La Pimpinela Escarlata».

Museo Arqueológico de Valladolid

Ordenado por Orden del Ministerio de Educación Nacional de 3 de abril de 1939 la obligación de todos los tenedores de objetos arqueológicos...

El Registro civil y los Juzgados vuelven a su antigua casa

El Registro civil y los Juzgados—Municipal y de 1.ª Instancia—han vuelto a su antiguo domicilio...

NOTAS OFICIOSAS

NOTAS MUNICIPALES
En la oficina de guardias municipales se halla depositado a disposición de sus dueños:
Un aparato de cortar cristales...

Natalicio

Ha dado felizmente a luz una preciosa niña doña Teresa Castillo, esposa de nuestro amigo y camarada Argimiro Miguel...

Para los caballeros mutilados

Relación de caballeros mutilados que han de presentarse en esta Comisión provincial, sita en el palacio de la excelentísima Diputación provincial...

RESTAURANT

«LA CRIOLLA»
Calixto Fernández de la Torre 4

PISCINAS SAMOA RESTAURANT
Servicio a la carta BAR AMERICANO

Hotel Italia RESTAURANT

TERCER ANIVERSARIO
Regad a Dios en oración por el alma de la señorita

Conchita Martín Basarán

Hija de María, Deladora de la Semana Devota de la Virgen del Carmen. Asociada de la Hermandad Teresiana...

HORAS DE LA CIUDAD

LA VIDA SOBRENATURAL

JUEVES 10
San Lorenzo, martir. Misa propia, color encarnado. ADORACION PERPETUA
En San Lorenzo, C. H. y mañana en San Andrés.

BODA EN MADRID

En la mañana de ayer, y en la parroquia de Chamberí, Santa Teresa y Santa Isabel, instalada provisionalmente en el Paseo de Martínez Campos...

LA PIMPINELA ESCARLATA

Trasladada a la pantalla con todo lujo de detalles e insuperable realismo. Una magnífica obra...

CINEMA COCA

Hoy, a las 7,15 y 10,45, único día de actuación de la gran Compañía de variedades del Teatro de la Zarzuela...

La mejor bebida CERVEZA EL LEON

La mejor cerveza

Junta recaudadora del «Día del Plato Unico» y «Día sin Postre»

Los vecinos de esta ciudad a continuación de la Junta de Recaudación...

Asamblea Provincial de la Cruz Roja VALLADOLID

Se nos ordena de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, que la todas las damas enfermeras de esta institución...

Suscripción pro Universidad

CANTIDADES RECAUDADAS EN EL DIA DE LA FECHA EN LA DEPOSITARIA MUNICIPAL...

DECLARACION DE COSECHAS DE IRIGO, CEBADA, CENTENO, AVENA, HABAS Y ALGARROBAS

Se recuerda a todos los productores de este término municipal de trigo, cebada, centeno, avena, habas y algarrobas...

Delegación provincial de Trabajo

MUTUALIDADES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS Y SOCIEDADES DE SEGUROS
Con el fin de que por el Ministerio de Organización y Acción Sindical...

LETTRAS DE LUTO

Se cumple mañana el tercer aniversario de la muerte de la señorita Conchita Martín Basarán...

LA VENTA DE ACEITE

Se pone en conocimiento de todos los industriales detallistas de esta plaza queda prohibido vender cantidades de aceite menores de un litro...

CERVEZAS «LA CRUZ BLANCA»

«LA CRUZ BLANCA»
A las 13,30, retransmisión de Radio Nacional de España.

CUPÓN PRO CIEGOS

Lista de números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondientes al sorteo celebrado el día 9 de agosto de 1939.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ordenación de pagos
Por el señor presidente de la misma se ha ordenado el pago...

HACIENDA Pagos

Por el ilustrísimo señor delegado de Hacienda en esta provincia se ha señalado el pago de libramientos...

Retiro espiritual del clero

Hoy, jueves, a las seis de la tarde, tendrá lugar, en la iglesia de San Felipe Neri, el acostumbrado retiro mensual para todos los sacerdotes residentes en Valladolid.

DECLARACION DE COSECHAS DE IRIGO, CEBADA, CENTENO, AVENA, HABAS Y ALGARROBAS

Se recuerda a todos los productores de este término municipal de trigo, cebada, centeno, avena, habas y algarrobas...

Delegación provincial de Trabajo

MUTUALIDADES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS Y SOCIEDADES DE SEGUROS
Con el fin de que por el Ministerio de Organización y Acción Sindical...

LETTRAS DE LUTO

Se cumple mañana el tercer aniversario de la muerte de la señorita Conchita Martín Basarán...

DAMAS ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA VALLADOLID

Se nos ordena de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española, que la todas las damas enfermeras de esta institución...

Suscripción pro Universidad

CANTIDADES RECAUDADAS EN EL DIA DE LA FECHA EN LA DEPOSITARIA MUNICIPAL...

DECLARACION DE COSECHAS DE IRIGO, CEBADA, CENTENO, AVENA, HABAS Y ALGARROBAS

Se recuerda a todos los productores de este término municipal de trigo, cebada, centeno, avena, habas y algarrobas...

Delegación provincial de Trabajo

MUTUALIDADES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS Y SOCIEDADES DE SEGUROS
Con el fin de que por el Ministerio de Organización y Acción Sindical...

LETTRAS DE LUTO

Se cumple mañana el tercer aniversario de la muerte de la señorita Conchita Martín Basarán...

LA VENTA DE ACEITE

Se pone en conocimiento de todos los industriales detallistas de esta plaza queda prohibido vender cantidades de aceite menores de un litro...

CERVEZAS «LA CRUZ BLANCA»

«LA CRUZ BLANCA»
A las 13,30, retransmisión de Radio Nacional de España.

REQUERIMIENTOS

Los vecinos de esta ciudad a continuación de la Junta de Recaudación...

PARROQUIA DE SAN PEDRO

De 10 a 13 los señores siguientes: Ana Iredón, Jesús Vila, Florencio Villarreal, María Crespo, Segunda Diez, Cipriana Blanco, Fermín Fernández...

DECLARACION DE COSECHAS DE IRIGO, CEBADA, CENTENO, AVENA, HABAS Y ALGARROBAS

Se recuerda a todos los productores de este término municipal de trigo, cebada, centeno, avena, habas y algarrobas...

Delegación provincial de Trabajo

MUTUALIDADES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS Y SOCIEDADES DE SEGUROS
Con el fin de que por el Ministerio de Organización y Acción Sindical...

LETTRAS DE LUTO

Se cumple mañana el tercer aniversario de la muerte de la señorita Conchita Martín Basarán...

LA VENTA DE ACEITE

Se pone en conocimiento de todos los industriales detallistas de esta plaza queda prohibido vender cantidades de aceite menores de un litro...

CERVEZAS «LA CRUZ BLANCA»

«LA CRUZ BLANCA»
A las 13,30, retransmisión de Radio Nacional de España.

DECLARACION DE COSECHAS DE IRIGO, CEBADA, CENTENO, AVENA, HABAS Y ALGARROBAS

Se recuerda a todos los productores de este término municipal de trigo, cebada, centeno, avena, habas y algarrobas...

Delegación provincial de Trabajo

MUTUALIDADES INDUSTRIALES Y AGRICOLAS Y SOCIEDADES DE SEGUROS
Con el fin de que por el Ministerio de Organización y Acción Sindical...

LETTRAS DE LUTO

Se cumple mañana el tercer aniversario de la muerte de la señorita Conchita Martín Basarán...

Muchos extranjeros han visitado las ruinas de las ciudades devastadas por los rojos

El día Un susto



Lille es un pueblecito que procura estar desentendido de las preocupaciones internacionales. Sin embargo, hace unos días toda la población vivió unas horas de verdadera tragedia y de honda preocupación.

Unos cuantos agentes que patrullaban por la carretera con aire distraído, tropezaron con unos montoncitos de balas de algodón. Movidos por una gran curiosidad y pensando en ser héroes de la mejor jornada policíaca, abrieron con gran precaución las bolsas. De pronto, en sus caras se reflejó la sorpresa: contenían materias, al parecer, corrosivas.

Sin saber qué hacer levantaron lentamente la vista y la dirigieron por la cinta oscura, pegada al verde de los campos, de la carretera. Y a todo lo largo que pudieron llegar sus ojos perplejos se extendía aquella cadena interminable de bombas de algodón.

¿Terrorismo? ¿Sabotaje? A todo correr se comunicó la novedad al prefecto de Arrás, al comisario de policía de Carvin y a la gendarmería de Lens. Lille, durante la noche, no sospechaba que a sus puertas estaba aquel misterio. Pero el desfile de agentes fué muy suficiente para despartarles.

Un examen más minucioso demostró que las bombas de algodón contenían una materia peligrosísima: explosivos a base de clorato de amoníaco y comprimidos incendiarios.

Las brujas de Irlanda, con su cargamento de escobas, bombardeaban Lille en una apacible tarde. Por una rara coincidencia, todos coincidían en afirmar la presencia de grupos terroristas irlandeses en la sombra. Y, aquel día Lille no durmió.

A la mañana siguiente los puestos de vigilancia detuvieron a un obrero que, con un carro, transportaba idénticos objetos a una fábrica de caucho en Montluçon, especializada en la elaboración de estos artículos. El sueño de cuatro agentes de llegar a la celebrada se esfumaba.

Un carro con el fondo roto había sido el culpable de la ilusión, y al mismo tiempo del susto.

DARIO ROCA

ADMIRABLE PROPAGANDA DE LA ESPAÑA NACIONAL

Los circuitos de las rutas de guerra

La vida sonríe, a la luz de un sol perenne en España, el país acogedor donde cada visitante es un amigo; donde conviven el encanto de Oriente y el confort de Occidente; donde felices supervivencias de un pasado tradicional no impide el progreso y el dinamismo actuales; donde puede el viajero trasladarse, en breve jornada, de las nieves perpetuas a la zona en que viven palmeras y naranjos. País esencialmente diverso, cuyos contrastes y singularidades alejan la monotonía y ofrecen en cada instante el ambiente apetecido por los gustos más contradictorios. Y así, todas las estaciones son buenas para visitar España, que ofrece un cáldido sol de sus ciudades de invierno a quienes huyen de la niebla helada; y, en sus playas nororientales, la brisa fresca a quien la busca en el estío. La ventanilla de los trenes o el auto, marco de luz del viajero, va encuadrando los más diversos y pintorescos paisajes, en ellos, cuajan multitud de monumentos de extraordinario valor artístico, y que son cifra y exponente de diversas civilizaciones. Y, en este aspecto pocas naciones, por no decir ninguna, puede como España ofrecer a los asombrados y atónitos ojos de los turistas tan diversos estilos: romántico, árabe, visigodo, gótico, renacimiento, etcétera, constituyendo un magnífico resumen de pueblos y siglos.

Todo ello hace, pues, de España, adecuado país para que el fomento del turismo arraigue y adquiera esencial importancia. Pero no obstante, hasta ahora, como tantos otros aspectos de riqueza, de arte, de propaganda nacional, permanecieron olvidados, y los poderes públicos no les prestaron la eficaz ayuda indispensable.

Comprendiéndolo así, el Servicio Nacional del Turismo va a emprender grandes e importantes realizaciones de proyectos, que den al turismo, en nuestro país, todo el vigor y difusión que merece.

Paradores y albergues

Hemos visitado al secretario del Servicio Nacional del Turismo, que, afablemente, nos recibe en su despacho, y al exponerle nuestro deseo, nos dice: —Mire usted, todavía es pronto para darle siquiera un avance de los muchos e importantísimos proyectos que en preparación tenemos y que abarcan a diferentes aspectos, encaminados todos a dar las mayores facilidades para encauzar, de manera intensa la corriente turística extranjera a nuestro país.

—¿Cuáles son los más urgentes? —Uno de ellos es el de los hoteles. Al viajero le gusta hallar instalaciones magníficas, dotadas de todos los adelantos, pues una de las bases esenciales para hacer gratos los viajes es la comodidad, poder realizarlos con el mayor confort. Y en este aspecto tendemos a mejorar el aspecto hotelero y crear muchos paradores, de belleza típica española, en aquellos lugares en que sea preciso.

Sabemos que están en plan de organización los paradores de Gredos, Mérida y Ciudad Rodrigo, a los que seguirán otros varios; y los albergues de Medina del Campo, La Bañeza, Manzanares, Bailén y Aranda de Duero, y se preparan para próxima inauguración el parador de Ubeda y los albergues de Antequera, Belchite, Saravia y Puerto Lumbreras.

Los lugares de guerra

Como ejemplo importantísimo que acusa el entusiasmo y fina orientación que preside el Servicio Nacional del Turismo, hay que destacar las rutas de guerra, que se crearon en pleno período combativo y que dieron inmediato resultado fructífero, acudiendo gran número de turistas extranjeros, ganosos de contemplar aquellos parajes que la guerra hizo más interesantes.

—El jefe del Servicio Nacional del Turismo tuvo la feliz ocurrencia de abrir al turismo extranjero unos circuitos de los lugares de guerra, para que pudieran comprobar toda la mentira y falacia de los rojos, viendo la normalidad de

"Franco el Caudillo" Perfil

Así se titula un libro de Millán Astray

Por S. ALONSO FUEYO Editor: M. Quere y Simón. — Salamanca.

El general Millán Astray ha escrito un libro titulado: "Franco el Caudillo". Prosa sentida y nerviosa, estilo acerado y justo. Millán Astray dice justamente lo que quiere decir. Y lo expresa con corazón y sinceridad. Su libro es todo él una exaltación del Generalísimo como militar, como hombre de Estado y como hombre.

Nuestra guerra, liquidadora de un peligro permanente contra las instituciones básicas de la Patria, puso a Franco a la cabeza de los grandes estrategas del mundo.

Se ha dicho que la estrategia es la esencia misma del arte de guerrear, una pauta que guía a la inteligencia por los caminos que conducen a los éxitos decisivos. Dominar el arte de la guerra de tal modo que el plan de ataque concebido se convierta en realidad; combinar las marchas, escoger los caminos, llegar al punto y lugar convenientes con gran acopio de fuerzas y de elementos de lucha, preparadas las tropas a todo evento con esa seguridad, con esa firmeza que es prenda segura de victoria, eso sólo lo pueden realizar los grandes genios militares, en cuyo cerebro Dios ha permitido que arda la llama de un talento superior.

Así fué Franco en la guerra. Por ello supo vencer dificultades que parecían invencibles desde que pasaron el Estrecho con dirección a la Península los primeros refuerzos de las tropas africanas, hasta la conquista de Madrid, último baluarte del internacionalismo, que consumió la unidad de España. Exactamente igual que en 1492 unió a todos los españoles en una tarea común la conquista de Granada, última fortaleza del invasor.

El libro de Millán Astray es una proyección magnífica de toda la historia militar de Franco a partir de las campañas de Marruecos. Se citan paso a paso todos los ascensos y condecoraciones que supo conquistar Francisco Franco Bahamonde a lo largo de su carrera castrense, llegando a ser general a los 33 años.

Y le compara Millán Astray a los grandes capitanes, como Alejandro, Anibal, César, Napoleón. Franco, con su Bandera, con la Legión después y luego con las columnas a su mando, jamás tuvo el más leve fracaso, y venció siempre.

Afirmaciones que hace uno de los más leales colaboradores del Caudillo, conocedor de todas sus hazañas desde hace unos veinte años.

De aquí arranca el mérito principal de la obra de Millán Astray, por lo que tiene de documento vivo, de actualidad y de historia.

Completan el libro varios discursos de tipo social y patriótico pronunciados por el autor en los momentos más decisivos de nuestra suerte.



Ajo: género de la familia de las liliáceas, subfamilia de las alioideas; plantas bianuales o perennes con uno o dos bulbos en el rizoma; hojas radicales —no hay intención política— estrechas, fistulosas; flores —los ajos también tienen flores— en umbela esferoidal con dos o tres hojas caulinares a modo de espata, a menudo con bulbillos... etc., etc.

Total, que esos señores de la "foto" se han enterado de lo que antecede, aunque parezca imposible, y helos ahí sonrientes y con unas gorras enormes dispuestos a morderse toda su crucifixión. Han hecho una apuesta: ver quién se "zampa" más ajos en menos tiempo.

Si la prueba resulta bien, avisaremos al pueblo de Valdehíta —que fué famoso por sus ajos— para que los envíen más.

Si la prueba resulta mal, avisaremos al lector para que vaya al entierro. Prometemos una necrología "a modo" para estos ajeros sonrientes.

(Bueno, lo del principio conste que no es "camelo").

Humor ¡Tanques!

El otro día licenciaron a un amigo nuestro, buen chico, que se ha tirado al colete más elusivos que Cascorro. El hombre, con esto de haber estado en la guerra, se cree un Napoleón, y opina sobre la guerra chino-japonesa y el problema de Danzig, dando soluciones bellacas de tipo heroico. Ve todos los problemas como si estuviera metido en un nido de ametralladoras; se pasea con la cabeza baja, una mano sobre el pecho, otra a la espalda y la greña sobre la frente. Y como interjección frecuente grita: —¡Oh, Waterloooo...!

Pues bien, como decíamos, el otro día le licenciaron. El hombre no sabía si reír o llorar, por lo que decidió irse a dormir hasta la hora del tren de su pueblo. Llegó a la fonda y pidió una cama. Se desnudó. Hasta se quitó las botas con un poco de rubor por esta debilidad.

¡Pero era tan tentadora la blanca albura de las sábanas! ¡Y hacía tanto tiempo que no durmiera así...!

Y, se fué durmiendo, como es natural. A la tenue luz que pasaba por el montante de la puerta veía grandes chafarrinones de sangre en las paredes. Ignoraba lo que esto pudiera ser, pero su imaginación empezó a imaginar en el terreno bélico...

De pronto empezó a gritar: —¡Tanques, tanques!

Se despertó con sus propias voces e hizo funcionar la pera de la luz. Y cuál sería su sorpresa cuando, efectivamente, vio que por la almohada y el embudo de la cama venían hacia su cabeza, desplegadas en guerrilla, secciones enteras de tanquetas. A la cabeza marchaban enormes tanques. Producción un ruido ensordecedor. Alzó la vista y vio que por las paredes, desde todos los rincones, bajaban hacia la cama inmensas legiones de tanques. No señor, no eran chinches. Eran tanques de verdad. Saltó de la cama y vio que toda ella estaba plagada de tanques. Enormes, inmensos. Quiso nuestro amigo aflicar su técnica de guerra... y empezó a papiprotazos. Algunos tanques fueron revolcados con ruido de trueno. Pero él no daba a bulto con los papiprotazos. Los tanques avanzaban. El orgullo guerrero de nuestro amigo le impedía llamar al sereno. Se sintió cercado. Pensó en la retirada. Se vistió y la hizo callando. Sin decir a nadie nada se fué, como don Facundo.

Y desde aquella noche, primera de licencia, nuestro querido amigo dice que no piensa ya dedicarse a la estrategia. ¡Le vencieron las chinches!

A. MIRA

Gibraltar, puñal clavado en el pecho de España

Barcelona, 9.—El diario «Solidaridad Nacional» publica hoy un artículo, del cual es autor el diputado parlamentario argentino don Miguel Pablo Aránguez, que se titula «Gibraltar, los ojos de España».

En él dice que el Peñón de Gibraltar es un puñal clavado en el pecho de España y también en el de América, en la eterna unidad hispánica. — LOGOS.

Información Nacional

Se ha celebrado en Vitoria el homenaje al teniente general ORGAZ En Barcelona y en Alicante son detenidos varios marxistas significados

Vitoria, 9.—

Se ha celebrado el homenaje al hijo predilecto de Vitoria, teniente general Orgaz.

En la capilla de la Virgen Blanca se celebró una misa rezada, a la que asistieron las autoridades, entre las que se encontraban el ministro de Justicia y Educación Nacional, el teniente general Gil Yuste, el Administrador Apostólico de la diócesis y las Corporaciones local y provincial.

El general Orgaz llegó al templo acompañado del gobernador civil y el secretario de la Cofradía de la Virgen, que levó el pergamino en que se le nombra cofrade de honor.

Al terminar la misa las autoridades se trasladaron al palacio provincial, donde se efectuó una recepción. El presidente de la Corporación hizo uso de la palabra para enaltecer la figura del teniente general Orgaz, agradeciendo éste las frases encomiásticas y dijo que seguiría siempre siendo un vasco y un alavés, que es lo mismo que ser español.

En el Ayuntamiento le fué entregado al general Orgaz un bastón de mando y un fajín, así como también la Medalla Militar, la que le fué colocada por el general Gil Yuste.

Después de breves palabras del alcalde y del general Orgaz, se celebró un banquete.—LOGOS.

BARCELONA

UN GOBERNADOR DEL GOBIERNO ROJO, DETENIDO. DETENCIÓN DE UNA EXPEDICIÓN DE CEBADA.

ALICANTE

DESTACADOS MARXISTAS DETENIDOS

Alicante, 9.—Han sido detenidos por la Policía significados marxistas de esta población, entre ellos Octavio García Pérez, acusado de varios asesinatos durante el período rojo, y Rafael Iborra, perteneciente al S. I. M. y miembro destacado del partido comunista.—Logos.

TALAVERA DE LA REINA

FUNERALES POR EL COMANDANTE DANTE GABALDON Talavera de la Reina, 9.—En la iglesia de San Prudencio se han celebrado solemnes funerales por el comandante señor Gabaldón, su hijo y el agente conductor señor Díaz. Presidieron las autoridades, y asistió numeroso público.—Logos.

TARRAGONA

VISITA DEL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS Tarragona, 9.—El embajador de los Estados Unidos, acompañado de su esposa, ha llegado hoy a esta ciudad, procedente de Barcelona. Esta mañana visitó los principales monumentos arqueológicos de la población y la Catedral, y por la tarde continuó su viaje a Madrid.—Logos.

Noticias de Segovia

Un incendio en el pueblo de Vegafria

Segovia, 9.—Comunican del pueblo de Vegafria que anoche se declaró un incendio en el domicilio de un vecino de dicho pueblo, llamado Juan Rojo, que se propagó a tres casas inmediatas. El vecindario del pueblo y de los inmediatos acudió rápidamente, pero en vista de la violencia del siniestro se pidió auxilio a Segovia, saliendo de allí el servicio de bomberos. El fuerte viento reinante hizo temer la propagación del fuego a las eras, donde se encuentra toda la cosecha, lo cual hacía temer la completa ruina del vecindario. Los trabajos de los bomberos pudieron evitar que el incendio se propagase a toda la manzana de casas, y no pudo dominarse el fuego hasta las ocho de la mañana, habiendo quedado completamente destruidas las cuatro casas citadas.—Logos.

Balneario "SOLARES"

SISTEMA NERVIOSO, ESTOMAGO, INTESTINOS. Temporada oficial: 1.º DE JULIO A 30 DE SEPTIEMBRE. Hotel de primer orden, completamente restaurado. Thes, orquesta. Precios del año 1936. Informes: Administrador del Balneario: SOLARES (Santander)

Nuevo café-bar CANDELAS. Todos los días grandes conciertos. PLAZA MAYOR, 61. BURGOS.

CENTRAL NACIONAL-SINDICALISTA

Los productores que solicitaron las Bolsas de Cura de Aguas saldrán para los distintos balnearios en fechas próximas

El primer turno el cercano día 15

España es una de las naciones privilegiadas en manantiales de aguas curativas. Pero hasta ahora estos balnearios y caldas estaban reservados únicamente para las clases acomodadas; los grandes gastos que estancia y viaje ocasionaban hacían que no pudieran aprovecharlos obreros cuyo escaso jornal apenas les permitía una mala alimentación. Y, por otra parte, eran muchísimos los productores necesitados de estas curas para curar sus dolencias, como medio de combatir el asma y otros males tan extendidos de una forma especial entre estas clases necesitadas trabajadoras, expuestas a los rigores de los climas extremos y de las jornadas fuertes.

Al no combatir estas enfermedades el perjuicio influye, además de las personas dolientes, en el rendimiento, en la producción y en la generación de la raza.

Estos españoles eran una carga para el Estado, por el abono de subsidios de enfermedades y de retiros. Por justicia y por interés había que resolver esta cuestión, atendiendo a estos productores necesitados, poniendo al alcance de sus posibilidades económicas estos regalos con que la naturaleza ha honrado nuestro suelo.

La C. N.S., encargada de llevar la justicia de la Falange a los productores Nacional-sindicalistas, se ha encargado de hacer realidad esta necesidad en beneficio de los humildes. El año pasado ya se consiguió que durante la temporada de baños los obreros se pudieran aprovechar de estos balnearios por medio de las Bolsas de Cura de Aguas, por las cuales se les facilitaron gratuitamente viajes, alojamientos, asistencia médica y uso de las aguas.

Este año ha continuado con mayor interés y número la distribución de estas Bolsas de Cura de Aguas. Hace unos días nos dirigíamos por medio de estas notas periódicas a los productores obreros necesitados de las ayudas curas de aguas, indicándoles las ventajas que la C. N.S. les brindaba por medio del ofrecimiento de los propietarios del balneario y termas, para que pudieran disfrutar de estas fuentes de salud como alivio a sus dolencias y achaques.

El plazo de solicitudes ha sido cerrado, y debido al gran número de inscripciones ha sido necesario organizar varios turnos, que, de quince en quince días, saldrán para los distintos puntos.

Hay, al recibir las bolsas correspondientes al primer turno, nos dirigimos a todos los favorecidos para indicarles que los de la capital recibirán cita con el personal con indicaciones a realizar y los de las provincias podrán recoger estas bolsas en las Delegaciones Provinciales respectivas.

A continuación saldrán los demás turnos, pues, a pesar de la enorme cantidad de solicitudes, la C. N.S. se esfuerza en conseguir que no quede ni uno sólo de los productores inscritos sin disfrutar de estos quince días de cura de aguas, con todos los gastos pagados de viaje, alojamiento, asistencia médica y uso de las aguas; además de quedar exentos los favorecidos del pago de la póliza en el balneario y de los derechos sanitarios.

También se ha procurado que los días que cada productor tenga que invertir en la toma de aguas coincidan con las vacaciones anuales retribuidas, para que de esta forma, al tiempo que alivian su cuerpo mediante el tratamiento médico, no sufran perjuicio alguno.

Los productores que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los productores que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los productores que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los productores que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los productores que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los productores que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los productores que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los productores que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los productores que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los productores que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los productores que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los productores que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los productores que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los productores que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los productores que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Movimiento demográfico

DISTRITO NUM. 1

Día 9 de agosto de 1939

Nacimientos:
Marina Panizo del Val, Torrecilla, 4; Salvadora Alonso González, Jardines, 20; Santiago Ruiz San José, Páramo San Isidro; Eutiquio Canelo Gómez, Residencia Provincial.

Funciones:
Manuel Carrillo de la Cruz, 30 años, Sanatorio-Enfermería; Rita Suárez Barbón, 40 años, Manicomio Provincial; Frutos Álvarez Alonso, 35 años, Hospital Provincial; Irene Benavente Toquero, un año, Residencia Provincial; Elena Martínez Villar, dos meses, Residencia Provincial; Eugenio Gil Alonso, un año, Residencia Provincial; Victoria Toro Pérez, 68 años, Casa Beneficencia.

Nacimientos:
Fernando Izquierdo Pascual, Fructuoso García, 9; Eduardo Camino Baraja, Estrella, 10.

Franquicia:
francés disminución en sus ingresos y pueda la familia llevar la misma vida diaria.

Así es la Falange y la C. N.S., con realidades sociales, cubriendo todas y cada una de las necesidades de los productores contribuyen a forjar con seguridad y acierto una Patria fuerte, inspirada en los principios del Pan y de la Justicia.

Cinco meses de Pontificado han sido más que suficientes para darle una idea del enorme trabajo que le espera, especialmente teniendo en cuenta que Pío XII no era extraño a los problemas del momento, sino que desde hace ocho años ha seguido día por día los acontecimientos de la Iglesia en el mundo y ha compartido las ansiedades del Supremo Pastor.

Aunque las directivas generales de la Iglesia no se cambian con el cambio de Pontífice, hay, no obstante, muchos problemas de menor cuantía—si se comparan con los problemas de la Iglesia universal— que exigen grandes energías y un no pequeño trabajo: son los problemas internos del pequeño Estado pontificio, que tienen su natural relación con la vida misma de la Santa Sede. Desde el primer momento Pío XII mostró sus deseos de dar una sistematización al Estado y para ello creó un organismo especial: una Comisión de tres Cardenales, con poderes casi limitados, nombrados para dar una forma en lo posible definitiva a las dependencias y servicios del Vaticano.

El mandato recibido por la Comisión era el de cortar a toda costa los posibles abusos del número de personas a quienes se a poco iban extendiendo los privilegios que legítimamente gozaban los ciudadanos del Vaticano; para ello se intensificó la vigilancia y se aumentaron los procedimientos con objeto de evitar el contrabando. La misión de los Cardenales es la de cortar estos abusos sin daño para nadie y evitando toda especulación para que lo que se creó en beneficio de los ciudadanos vaticanos no fuera una fuente de lucro para otros.

También se nombró otra Comisión de tres Cardenales con el fin de dar una organización definitiva a la Acción Católica, con objeto de que respondiera más exactamente al programa trazado por Pío XI y filiado en los acuerdos de 1931. La Comisión ha realizado su trabajo, poniendo en manos de los Obispos y de los párrocos la dirección efectiva de las Asociaciones, dándoles la responsabilidad de toda iniciativa. La Comisión Cardenalicia permanece como órgano directivo supremo.

Pío XII prepara en Castelgandolfo SU PRIMERA ENCICLICA

HACIA UNA ORGANIZACION DEFINITIVA DE LA ACCION CATOLICA

Roma.—Según se afirma Pío XII prepara, durante su periodo de descanso en Castelgandolfo, su primera Enciclica, que es la que comúnmente se considera como el programa del Pontificado. Claro está que este descanso en tal lugar no pasa de ser un modo de decir, ya que en realidad se trata más bien de un trabajo que tiene muchas ocasiones de ser interrumpido. Después de las audiencias de por la mañana, la primera de las cuales es la del Cardenal secretario de Estado o de los jefes de sus secciones, Pío XII concede algunas otras audiencias, examina despachos del correo, que llega tres veces al día, y finalmente se dedica a su trabajo, en el que ocupa en primer lugar la preparación de la Enciclica. Lo que en realidad constituye un útil descanso para el Pontífice es el largo paseo en el parque que fué Barberini, en comparación con aquel otro breve que daba en el melancólico jardín Vaticano, ya que el Papa puede recorrer 10 o 12 kilómetros por los jardines sin necesidad de volver sobre sus pasos.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Los obreros que solicitan las Bolsas de Cura de Aguas, deben acudir a las oficinas de la C. N.S. para solicitarlas, indicando su nombre, dirección y teléfono.

Sección de anuncios económicos clasificados

BOLSA DE TRABAJO

Los puestos vacantes

"El artículo 6.º del decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan."

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha Oficina, donde no existe inscrito disponible del oficio que interesa.

Los obreros que deseen ocupar los puestos anunciados se han inscrito previamente en la Oficina de Colocación, conforme previene el decreto de 14 de octubre de 1938, el cual, asimismo, determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multas de 50 a 500 pesetas."

Ofertas

SE NECESITA molinero segundo para molino a aquilero de piedras. Diríjase a Antonio de Hoyos, Medina de Rioseco.

Demandas

ITL mercantil, contable, taquígrafos, mecánicos, para oficina o cosa análoga, preferible sea fija o por largo tiempo, referencias y garantías sin límites. Diríjase a A. P., calle Mayor principal, 153, tercero, Palencia.

Electromecánico, bobinador, reparación de maquinaria y aparatos eléctricos, centrales, se ofrece. Informar a la Oficina de Colocación Obrera de Valladolid.

MOLINERO de piedras, con doce años de práctica, recientemente licenciado, se ofrece. Diríjase a Aguilera de Tera (Zamora), Victoriano Prieto.

BOTONES FORRADOS

OJILLOS

DUQUE de la VICTORIA 21

AGENCIAS DE NEGOCIOS

PENALES. Certificados les obtendrá rápidamente encargándoselos a SUAREZ CARAY, Santiago, 29-31. Teléfono 3139.

CAZADORES. Obtendrán la licencia con el certificado de Penales que os facilitará, como en años anteriores, últimas voluntades y toda clase de documentos. Agencia "La Castellana", Duque de la Victoria, número 29.

AGENCIA DE NEGOCIOS

OTOS

ADMINISTRATIVA

LUIS ESPAÑA 25 ORENSE APARTADO 69

ARRIENDOS

VERANEANDO en la granja-pensión "Las Quebrantas", playa de Somo (Santander), confortará su salud; a la entrada del puerto, orilla del mar, independencia absoluta; también chalet o habitaciones derecho corina.

ARRIENDO de 225 fincas de tierra labrantía, casas, pajares y eras, a nueve kilómetros de Burgos. Informes, plaza de Brim, número 2, Burgos. José Lázaro.

CAZADORES. Se arrienda la caza del monte "Carrales", término municipal de Villalba de los Alcores. Informar a Heliodoro Álvarez, en Medina de Rioseco.

ARRIENDOS

ARRIENDO de 225 fincas de tierra labrantía, casas, pajares y eras, a nueve kilómetros de Burgos. Informes, plaza de Brim, número 2, Burgos. José Lázaro.

CAZADORES. Se arrienda la caza del monte "Carrales", término municipal de Villalba de los Alcores. Informar a Heliodoro Álvarez, en Medina de Rioseco.

ARRIENDOS

ARRIENDO de 225 fincas de tierra labrantía, casas, pajares y eras, a nueve kilómetros de Burgos. Informes, plaza de Brim, número 2, Burgos. José Lázaro.

CAZADORES. Se arrienda la caza del monte "Carrales", término municipal de Villalba de los Alcores. Informar a Heliodoro Álvarez, en Medina de Rioseco.

ARRIENDOS

ARRIENDO de 225 fincas de tierra labrantía, casas, pajares y eras, a nueve kilómetros de Burgos. Informes, plaza de Brim, número 2, Burgos. José Lázaro.

CAZADORES. Se arrienda la caza del monte "Carrales", término municipal de Villalba de los Alcores. Informar a Heliodoro Álvarez, en Medina de Rioseco.

ARRIENDOS

ARRIENDO de 225 fincas de tierra labrantía, casas, pajares y eras, a nueve kilómetros de Burgos. Informes, plaza de Brim, número 2, Burgos. José Lázaro.

CAZADORES. Se arrienda la caza del monte "Carrales", término municipal de Villalba de los Alcores. Informar a Heliodoro Álvarez, en Medina de Rioseco.

ENSEÑANZAS

PREPARACION particular completa de enseñanzas comerciales prácticas y bancarias. Taquígrafos y Mecanografía. Rápido aprendizaje. Informes, de dos a ocho, Paseo Zorrilla, 10, principal. Profesor A. Martín.

SE COMPRE un plano de obra y en buen uso. Ofertas a esta Administración. L. 4.798.

INTERESA comprar carro de garra para tierra de cina. Ofertas a Gerardo Magde, de Herrera de Pisuegra (Palencia).

COMPRO máquina de escribir portátil, teclado universal, en buen estado. Ofertas a Tomás del Campo, plaza del Corrijo, (Huelva).

Interesantísimo

RICUISIMO JAMON picado en un regalo a 15 pesetas kilo. Pescado guisado con patatas; lata de 1/2, 1,85 pesetas; calamars, lata de 1/4, 1,90; merluza, lata de 1/4, 1,75. Toda la clase de conservas. No compre sin visitar "La Bondad", Cánovas del Castillo, núm. 31. Teléfono 2727.

FILATELIA

BOLETIN "Olimpia" mensual. Con suplemento catálogo novedades y variaciones precios. Suscripción anual, 7,50 pesetas. Apartado 231. Málaga.

A TITULO de propaganda. Solo para título de propaganda. 500 ejemplares lujos album España nacional, y 300 sellos diferentes España, por neto pesetas 50 franco porte. "Olimpia", Apartado 231, Málaga.

COMPRAMOS sellos por cantidad. Colecciones, sellos, correspondencias, sellos raros, beneficios, etc. "Olimpia", Apartado 231, Málaga.

SELOS colecciones, compra-venta novedades manoleistas. E. Sanchez. Humbera Centro, S. Barcelona.

EN EL INTERES de los filatélicos: la casa "Olimpia" sirve todo al precio normal del mercado. No tenemos precios propios; tomamos como base los precios de las demás casas filatélicas conocidas. Ni más caro, ni más barato; pero lo hacemos con seriedad, procurando complacer siempre a nuestros clientes. "Olimpia", Apartado 231, Málaga.

FABRICACION nacional de material filatélico "Olimpia" conocido y de venta en todas las casas filatélicas de España.

GANADOS

SE VENDEN dos caballos, uno de raza andaluza, de cinco años, dos de ellos; para tratar, en Tordehumos, Modesto Paniagua; y otro raza inglesa, cinco años, cuatro de ellos, para tratar, en Santa Espina, Elías Carlión.

MULAS de dos a tres años. Puede usted elegir entre cuarenta; también se venden por lotes. Martín María Muñoz, Carrion de los Condes (Palencia).

SE VENDE una vaca pura holandesa, por su podería atender, buenas formas, buen tamaño, ya cumplida; se dan facilidades para cambio de provincia. En Castroverde (Zamora). Santiago Colos.

MORLADI ANTIPARASITARIO

SE VENDEN yegua y caballo, cinco y cuatro años, ocho y nueve deos hispano-lioneses; cuatro machos de casi cuartos hasta cuatro años, abiertos y cerrados. Mota del Marqués, Millán Meléndez.

FRUTA

SE VENDE: Ocho toneladas de ciruelas Claudias verdes. La vendimia empezará el 14 de agosto y durará 16 días.

SE VENDE cien toneladas de ciruelas Claudias verdes. La vendimia empezará el 14 de agosto y durará 16 días.

SE VENDE cien toneladas de ciruelas Claudias verdes. La vendimia empezará el 14 de agosto y durará 16 días.

SE VENDE cien toneladas de ciruelas Claudias verdes. La vendimia empezará el 14 de agosto y durará 16 días.

SE VENDE cien toneladas de ciruelas Claudias verdes. La vendimia empezará el 14 de agosto y durará 16 días.

SE VENDE cien toneladas de ciruelas Claudias verdes. La vendimia empezará el 14 de agosto y durará 16 días.

Hasta 30 palabras, 1,25

Cada palabra más, 0,05

De interés para todos los COMERCIANTES e INDUSTRIALES

Los impresos necesarios para la circulación de sus productos, que, con arreglo a la disposición del "Boletín Oficial del Estado" de 20 de julio último, número 201, deben llevar todas las mercancías, les encontrará en casa de

Afrodisiso Aguado

Acera, 16

Modelo núm. 1.—Guía de circulación provincial, a 0,02

Modelo núm. 2.—Guía de circulación interprovincial, artículos no intervenidos, a 0,02

Modelo núm. 3.—Guía de circulación interprovincial, artículos intervenidos, a 0,03

Pedidos a reembolso o en viando el importe, mas 0,30 por kilo, para gast. de correo al Apartado 28.—Valladolid

Capitalistas: Vendo casas en Madrid, capitalizando desde el 5 al 10 por 100 libre. Una, 200.000; otra, 250.000; otra, 300.000; otra, 350.000; otra, 400.000; otra, 450.000; otra, 500.000; otra, 550.000; otra, 600.000; otra, 650.000; otra, 700.000; otra, 750.000; otra, 800.000; otra, 850.000; otra, 900.000; otra, 950.000; otra, 1.000.000; otra, 1.050.000; otra, 1.100.000; otra, 1.150.000; otra, 1.200.000; otra, 1.250.000; otra, 1.300.000; otra, 1.350.000; otra, 1.400.000; otra, 1.450.000; otra, 1.500.000; otra, 1.550.000; otra, 1.600.000; otra, 1.650.000; otra, 1.700.000; otra, 1.750.000; otra, 1.800.000; otra, 1.850.000; otra, 1.900.000; otra, 1.950.000; otra, 2.000.000; otra, 2.050.000; otra, 2.100.000; otra, 2.150.000; otra, 2.200.000; otra, 2.250.000; otra, 2.300.000; otra, 2.350.000; otra, 2.400.000; otra, 2.450.000; otra, 2.500.000; otra, 2.550.000; otra, 2.600.000; otra, 2.650.000; otra, 2.700.000; otra, 2.750.000; otra, 2.800.000; otra, 2.850.000; otra, 2.900.000; otra, 2.950.000; otra, 3.000.000; otra, 3.050.000; otra, 3.100.000; otra, 3.150.000; otra, 3.200.000; otra, 3.250.000; otra, 3.300.000; otra, 3.350.000; otra, 3.400.000; otra, 3.450.000; otra, 3.500.000; otra, 3.550.000; otra, 3.600.000; otra, 3.650.000; otra, 3.700.000; otra, 3.750.000; otra, 3.800.000; otra, 3.850.000; otra, 3.900.000; otra, 3.950.000; otra, 4.000.000; otra, 4.050.000; otra, 4.100.000; otra, 4.150.000; otra, 4.200.000; otra, 4.250.000; otra, 4.300.000; otra, 4.350.000; otra, 4.400.000; otra, 4.450.000; otra, 4.500.000; otra, 4.550.000; otra, 4.600.000; otra, 4.650.000; otra, 4.700.000; otra, 4.750.000; otra, 4.800.000; otra, 4.850.000; otra, 4.900.000; otra, 4.950.000; otra, 5.000.000; otra, 5.050.000; otra, 5.100.000; otra, 5.150.000; otra, 5.200.000; otra, 5.250.000; otra, 5.300.000; otra, 5.350.000; otra, 5.400.000; otra, 5.450.000; otra, 5.500.000; otra, 5.550.000; otra, 5.600.000; otra, 5.650.000; otra, 5.700.000; otra, 5.750.000; otra, 5.800.000; otra, 5.850.000; otra, 5.900.000; otra, 5.950.000; otra, 6.000.000; otra, 6.050.000; otra, 6.100.000; otra, 6.150.000; otra, 6.200.000; otra, 6.250.000; otra, 6.300.000; otra, 6.350.000; otra, 6.400.000; otra, 6.450.000; otra, 6.500.000; otra, 6.550.000; otra, 6.600.000; otra, 6.650.000; otra, 6.700.000; otra, 6.750.000; otra, 6.800.000; otra, 6.850.000; otra, 6.900.000; otra, 6.950.000; otra, 7.000.000; otra, 7.050.000; otra, 7.100.000; otra, 7.150.000; otra, 7.200.000; otra, 7.250.000; otra, 7.300.000; otra, 7.350.000; otra, 7.400.000; otra, 7.450.000; otra, 7.500.000; otra, 7.550.000; otra, 7.600.000; otra, 7.650.000; otra, 7.700.000; otra, 7.750.000; otra, 7.800.000; otra, 7.850.000; otra, 7.900.000; otra, 7.950.000; otra, 8.000.000; otra, 8.050.000; otra, 8.100.000; otra, 8.150.000; otra, 8.200.000; otra, 8.250.000; otra, 8.300.000; otra, 8.350.000; otra, 8.400.000; otra



PANTALLA EXTRANJERA



Herbert Wilk con Zarah Leander en la película que dirige Pablo Martín

LO DE HOY

Unes han empezado a ro- los exteriores de la pri- película de argumento que liza en Madrid después de la venturosa de su libera- «Leyenda rota», argumen- presamente escrito para el por el ilustre escritor don el Abril, adaptado por licio Torres, y en la que se como director cinemat. Carlos Fernández Cuen. n duda el crítico más pre- en la actualidad. El ope- es Enrique Barreiros, el ador Luis Feduchy y el de Manuel Santander. reparte está integrado por as de la máxima popula- Juan de Orduña y Maru. Fresno encar. an la pareja gonista. María Luisa Mo. Manuel Arbó, Freire An. y Pedro F. Guena actúan ién en otros personajes de rancia. Otro de los gran- atractivos del «film» de andez Guena es la inoor- plón al «cinema» español de ina Wiener, nueva «estrea- alemana de gran simpatía lleja, que interpreta un pa- se muachacha extranjera que a nuestra Patria en busca moociones. «Leyenda rota» es una pro- lón editada por los Estudios lenos, convertidos ahora en tad productora.

Humores de pantalla

Andrada Suárez, la gran actriz, es de las más recientes adquisicio- hechas por Cifesa. a sido contratada para interve- en la película «Los cuatro Ro- nes». tro actor más que abandona el o ante la labor de captación matográfica, es la contratación Luis Peña Illescas, el joven y ya bre galán de la escena, que hará debut en la película «La Mar- sona». os que han visto la prueba pri- de «Mariquilla Terremoto» es- de acuerdo en proclamar a los ro vientos que Estrellita Castro liza un trabajo insuperable y sólo parable al de las mejores estre- del cine mundial.

Coloniales y Vinos Hijo de Manuel García Muelas MACENES GENERALES DE CASTILLA despacho: Arco de Ladrillo, 14 18. Telef. 2029. VALLADOLID

TINTAS DOMESTICAS



TINTAS ANDINO

TOROS

LA FERIA DE SAN ANTOLIN EN PALENCIA

La Comisión organizadora de los festejos que se celebrarán en tan importante plaza, tiene el proyecto de celebrar una novillada extraordinaria con el cartel mejor que puede ofrecerse. Los nombres de los diestros, que hoy no damos por discreción, puede casi figurarseles nuestros lectores. ¿De qué color es el pañuelo blanco que tengo en la mano? Aseguramos a los valentinos cantidad de vallisoletanos.



«Curioso» aficionado. -Quedamos en dedicar solamente los domingos al curioso, querido «Curioso», y a mí no me viene usted a diario con «jota». ¡Esto de cantar tanto como un doméstica cuando hace las camas no me sienta, porque sabrá usted que tengo anginas!... -¡Pare usted la jaca, señor Duende, que aquí no hay copla que valga! Hoy traigo la cara más larga que un padrino de duelo y vengo dispuesto a exigirle. Es usted aficionado taurino clásico, de los del puro y la bota. Recuerdo que de chico usaba capa y espada, que banderilleaba como un multado por Abastos y que se saltaba a la torera hasta la escuela. Tiene usted, por tanto, carácter para contestar con base. Mi cara, larga como la lista de precios de un bar, le infundirá ánimos. En nada repararé, porque aquí se hila de nuevo, y dígame: ¿Qué opina de los espectáculos taurinos como aquel «tan gracioso» del domingo? -Igual que «Ito». -¿Y qué opinó «Ito»? -Lo mismo que yo. -¡Bien! ¿Nada más se le ocurre? -Sí, señor. Que por lo que en su cara leo, o canto como el lorito

de la calle de la Victoria o me traigo la de pintas: su fiel compañera. -Bien dicho. Veo que para en detalles. Adelante y sin obstáculos. -Sin obstáculos le digo que, como aficionado, di cuarenta saltos sin idem, como Duende preveo que o se toma cartas en el asunto o canta la fiesta las diez de últimas. Veo un porvenir negro, tan negro como el sentimiento de aquellos inventores. -¿Cree usted entonces? -Una sola cosa, y con ella está dicho todo: que hay que acabar con ello. Para los desgraciados hay lugares donde llega el verdadero amor de España, para los otros, para aquellos que dijo el compañero que escribe en la pared de al lado, «se ocultan tras las bambalinas», puede usted figurarse lo que hay en todas las capiteles y pueblos de España: algunas están vacías. -Ahora, por mi cuenta, voluntariamente, sin sello para la contestación, quiero contarle... -Déjelo para el domingo, porque soy yo quien está de «mandamás» esta tarde, y me falta preguntarle otra cosa. -¿Accedo. -¿Ha leído usted una cosa sobre «El Niño de los Pardillos»? -Sí, señor (indignado). -¿Sabe por quién iba? -Por un valiente muchacho de un pueblo de Castilla. -¿Y eso? -Achaques de ancianidad, seguramente, molestar por molestar; ganas de mover una pluma, ¡quién sabe! -El motivo es una plaza de madera, ¿no? -Eso parece, la cosa huele a leña. -Pues no hay derecho a eso. La salida tiene más patas que la silla de «marras», y el artista castellano debió merecerle tantos respetos— igual por lo menos— que nos merecen a nosotros los «paisas» del que lo escribió. Y nada más por hoy, el domingo le contaré más cosas, alguna le hará «gracia», sin tenerla. «EL DUENDE»

DEPORTES

El domingo se celebrará la junta general del «Valladolid Club Deportivo»

SE HABLA DE LA PREPARACION DE UN BUEN ESTADIO Ampliar la capacidad del Club a todos los deportes es una idea interesante

La junta general de socios del «Valladolid Club Deportivo» se celebrará el próximo domingo, día 13, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio provisional del club, Núñez de Arce, 12. He ahí la noticia que viene a polarizar los deseos de los deportistas vallisoletanos. Se esperaba. De esta junta general se confía que salgan las decisiones que han de volver a levantar el deporte en nuestra ciudad. El repórter ha querido ampliar la noticia y convertirla en información y se ha ido a charlar un rato con unos de los directivos del club. Ante la taza de café, la conversación ha surgido en franca camaradería. El directivo del club nos ha infor-

mado de todo lo que sigue: Para convocar la junta general se han cursado las correspondientes invitaciones particulares. Después de la natural inactividad deportiva de durante la guerra, el deporte vallisoletano ha quedado en estado latente y es preciso reorganizarlo, para ello la directiva del Valladolid ha pensado convocar a los socios que han seguido cotizando generosamente cuando no se podía hacer deporte porque otras atenciones inaplazables nos requerían a todos. Y son estos socios, cuyo espíritu deportivo ha sido puesto a prueba, los que se van a reunir el domingo. Mucho hay que esperar, pues, de esta reunión. Como asuntos principales de

los que se van a tratar en dicha junta general, aparte de los de trámite— aprobación del acta anterior, constitución de la directiva, gestión de la misma durante la guerra, etc.—, tenemos el de reajuste de jugadores del equipo y gestiones para conseguir un gran campo de deportes, un buen estadio. Estas gestiones tenemos entendido que van por muy buenos cauces. Pero no se quiere anticipar nada hasta no dar noticias en firme. Otro de los puntos que han de interesar bastante a la opinión deportiva es el de ampliar la capacidad del club a todos los deportes. El «Valladolid Club Deportivo» quiere aunar todos los esfuerzos para así conseguir una mayor eficacia en la organización de competiciones. Por lo pronto ya ha escrito a la Federación Nacional comprometiéndose a acudir a todas aquellas de carácter nacional que se convoquen. El «Valladolid» seguirá manteniendo su primera categoría. Nuestro artículo de ayer ha venido, según esto, a ratificar los deseos de los deportistas vallisoletanos. Ahora sólo falta que los desvelos de los directivos del club (desvelos que van a tener pronta sustanciación en hechos y realidades, ya que la temporada está muy cercana, aunque para entrar bien en ella es necesario una labor constante que tiene que verse correspondida por la animación de la afición) obtengan los frutos que se merecen. El martes próximo daremos al lector cuenta detallada de las decisiones que se tomen en la asamblea general del domingo. Tenemos la seguridad que no han de defraudar a los entusiastas y que han de animar a los pesimistas. Muchos otros temas ha sugerido al repórter: la conversación con el directivo del «Valladolid», pero los reserva para otros días en los que pueda dar noticias concretas y optimistas. A. M.

Catorce días volando



Los hermanos Moody, Humphrey el de la izquierda y Humes el de la derecha, en su avión, poco antes de emprender el vuelo extraordinario que ha durado catorce días y con el que han batido el record de permanencia en el aire de aviones ligeros

Si no llega a ser por una tormenta los hermanos Moody no bajan a la Tierra ni para recibir las felicitaciones por haber batido el record de aviones ligeros. Fraternalmente se han pasado catorce días de vacaciones en las nubes. ¡Y no es que los hermanos Moody estuvieran en las nubes...! Tan firme tenían la cabeza, que pensaban superar todas las marcas, record que hoy día poseen otros dos hermanos, los Keys. Estos se pasaron en el aire 653 horas, casi el doble que los Moody. Día llegarán en que ofrecemos nuestra casa en el cielo. ¡Como los angelitos!

Futbol ORGANIZACION JUVENIL

El objeto de dar comienzo a los entrenamientos para la constitución del equipo de fútbol que ha de representar a la O. J. de Valladolid en el campeonato nacional que próximamente dará comienzo, se ordena se presenten en la Secretaría de Deportes de la Organización (Conde de Ribadeo, número 4) hoy, a las ocho en punto de la noche, los camaradas siguientes: Pelayo Pereda, José Batibón, Luis Gómez Sahugo, Jesús, Antonio Canales, Edtardo de la Cal, Ramón Angulo, Eduardo Fernández Huertas, Pedro Rodríguez Barrios, Carlos García, José Sanz Potente, Juan-José Vela, Antonio Nogal, Alberto López, Pedro Garrido y Gabriel Matilla. Si algún cadete no incluido en la anterior relación desea también tomar parte en los entrenamientos, deberá presentarse asimismo en dicha Secretaría de Deportes.

Se han constituido las Comisiones organizadoras de la Semana Deportiva de Bilbao

Bilbao, 9.—Ayer tarde quedaron constituidas en esta localidad las Comisiones organizadoras de la Semana Deportiva. El Comité de honor lo preside el ministro de la Gobernación, camarada Serrano Suñer. El tercer día de la Semana Deportiva ha quedado fijado para el miércoles, día 30 de los corrientes. La Semana estará dedicada a tenis, hockey y atletismo. Se juzgará un encuentro semifinal y otro final y un campeonato de tenis, y por la tarde del día 30 se enfrentarán los equipos de tenis de Galicia y también se celebrará un campeonato de atletismo.

Ciclismo SOLO FALTAN DOS PUESTOS POR CUBRIR PARA LA CARRERA MADRID-LISBOA

Madrid.—Los corredores españoles invitados por «Informaciones» para la carrera Madrid-Lisboa son los siguientes: Fermín Trueba, Herbero y Gándara, santanderinos; Ezquerro, Goenaga, Escarriaza y Moradillo, vizcaínos; Cañardo, Olmos, Sancho e Iquiere, catalanes; Casto, Vicente, Martín, Fernández y Rodríguez, madrileños; Antonio y Vicente Escuriel, Chafer y Molina, valencianos; Delio Rodríguez, gallego, y Abdesalan Zegri y Ahmed Turqui, marroquíes. Quedan dos puestos por cubrir.

El Oviedo F. C. no tomará parte en los campeonatos regionales

Oviedo, 9.—El Oviedo F. C. ha acordado no tomar parte en los campeonatos regionales, ni en la Liga ni en la Copa del Generalísimo. Se dice que el Oviedo F. C. no tomará parte en los campeonatos de la temporada que va a comenzar por el hecho de encontrarse en malas condiciones su campo a causa de la guerra. Se ha acordado dejar en libertad a los jugadores siempre que firmen contratos con otros equipos por un año. El Oviedo F. C. no reaparecerá hasta la temporada 1940-1941.

Esta temporada ciclista nos está haciendo dar más vueltas que una rueda pedalier. Ya estamos mareados. Y todavía nos quedan muchas vueltas. La U. V. E. ha autorizado la Vuelta a Sevilla. ¡Menos mal que esta vuelta no será una más: habrá cante «fondo» y «chatos» de manzanilla en los descansos!

Por último, vamos a contestarle a un queridísimo colega madrileño diciéndole que nosotros, en todo, estamos acostumbrados a tener fe absoluta. Y que si empezamos una tarea—o vamos a un torneo—es porque sabemos que no vamos a ser el último clasificado. Ahora, que tenemos que reavivar el deporte en España, nos parece insustituible nuestra teoría. ¿De acuerdo, simpático colega? ¡Seremos buenos amigos, no falla!

UN ROTUNDO MENTIS A LA PRESUNTA SUPERIORIDAD DE LA PRODUCCION EXTRANJERA SIGNIFICA

«Laxibero»

Especialidad farmacéutica española, de insuperable eficacia en el estreñimiento y sus derivaciones patológicas, tales como DOLORES DE CABEZA, DIGESTIONES TARDIAS, CONGESTIONES, HEMORROIDES, DERMATOSIS, HIPOCONDRIA, ETC., ETC. Una o dos cucharaditas de las de café de «LAXIBERO», que se tragan con un poco de agua, sin masticar los granos, una o dos veces al día, tras las comidas principales, son suficientes para que el intestino funcione a diario con toda normalidad. Y ello sin que jamás el organismo se acostumbre, porque la acción de «LAXIBERO» no es de índole química, sino física. De composición exclusivamente vegetal: Mucilago puro de «Chondrus Crispus», que absorbe más de cincuenta veces su peso de agua, y polvo de frangula (Rhamnus frangula)—laxante de tal suavidad que las eminencias médicas le utilizan en las embarazadas, madres que crían y operados de vientre—.

«Laxibero»

hidrata, ablanda, esponja y aumenta de volumen las heces fecales hasta tal extremo, que obliga al intestino a expulsarlas fisiológicamente, esto es naturalmente.

«Laxibero»

representa, pues, en la terapéutica del estreñimiento, un adelanto de muchos años, lo que constituye un legítimo motivo de orgullo para la ciencia farmacéutica nacional.

Caja de 250 gramos: Pesetas 4,20. Timbre incluido En todas las Farmacias

PREPARACION DEL «LABORATORIO IBERO» TOLOSA (España)

«VESPER». Agencia de Publicidad. TOLOSA.



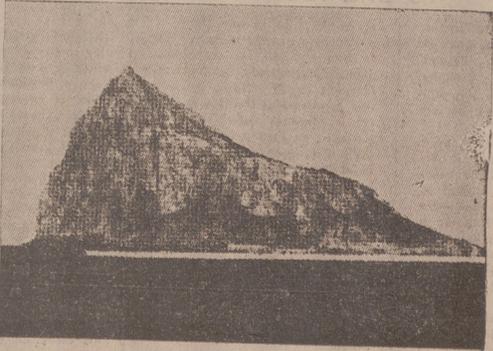
LA ESPINA DE GIBRALTAR ¿UNA NUEVA EPIDEMIA?

POR ARNALDO

Hace escasamente unos meses, toda la Prensa francesa e inglesa dedicaba indignados comentarios a concentraciones supuestas de tropas españolas en las cercanías de Gibraltar y Tánger. Entonces, el paso de unas cuantas unidades de combate por el Estrecho era motivo para declarar que España intentaba golpes de mano sobre el Marruecos intervenido por el Gobierno francés, Tánger y la espina de Gibraltar.

Pero estos mismos diarios, tan preocupados por unos cuantos tabores de Regulares regresaran a sus bases, ahora no dedican más de tres líneas a la labor provocadora que Inglaterra está realizando a ochocientos metros de nuestra frontera y en territorio español.

No contento el Estado Mayor, británico con fortificar el Peñón y dotarle de seguridades extraordinarias, de alarmar constantemente a las poblaciones españolas con maniobras frecuentes, en estos días ha emprendido la tarea de construir un importante campo de aviación militar en el lugar conocido con el nom-



bre de "Apestandos". En los primeros años del siglo XIX, por carecer los ingleses de espacio donde albergar a los que sufrían de peste, el Gobierno español les permitió instalarse en nuestro territorio. Pero pasó la peste y los ingleses no se movieron. Un nuevo robo se había consumado.

Entre la línea divisoria conseguida de esta manera por Inglaterra a fuerza de golpes de mano y habilidad de rapina, y la zona española, se encuentra una tercera zona neutral que al parecer intentan violarla con estas construcciones militares.

Es curioso que aquellas manifestaciones que franceses e ingleses lanzaron cuando nuestros soldados regresaban a África no se oigan ahora. Seguramente es que en Gibraltar hay nuevamente peste.

Inglaterra nuevamente traiciona y pisa las fronteras, porque el hecho de instalar estas bases bajo el alcance de nuestras baterías puede ser un motivo de alarma, y significa una violación. Pero algún día todas esas obras que construyen tan cuidadosamente podrán servirnos.

Madrid

Los camaradas Fernández Cuesta y Serrano Suñer, académicos de la Real Academia de Jurisprudencia

HACIA LA AUTARQUIA EN LA PRODUCCION PAPELERA

Madrid, 9.—La Junta de gobierno de la Real Academia de Jurisprudencia ha procedido a la provisión de las vacantes de académicos de número, causadas durante el Movimiento Nacional. Ocho de estas vacantes fueron debidas a la defunción de sus titulares. Tres son de los señores Calvo Sotelo, Pradera y Serrano Jover, que se cuentan entre los mártires de España. Otras cinco se produjeron por la voluntaria expatriación de sus titulares, algunos de los cuales, además, figuraron destacadamente al lado de los rojos.

La Junta ha acordado incorporar al Consejo académico aquellas relevantes figuras profesionales que representan valores más altos en el nuevo Estado y algunos académicos que se han distinguido por sus trabajos.

Para ocupar las vacantes de los

señores Calvo Sotelo y Pradera han sido nombrados don Andrés Amador, ministro de Hacienda, y el conde de Rodezno, ministro de Justicia. Igualmente y en homenaje al fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, ha sido elegido el camarada Raimundo Fernández Cuesta.

Para las distintas vacantes han sido destinados los siguientes señores: Camarada Serrano Suñer, ministro de la Gobernación; don José María Pemán, don Alfonso García Valdecasas, don Manuel González Onorria, don José Gascón y Marín, don José Larraz, don Efraim Montero, don Casti Barahona, don Luis Jordana de Pozas y don Jesús Marañón y Ruiz Zorrilla.

El Consejo académico se reunirá en la primera quincena de septiembre para dar posesión a los nuevos miembros.—Logos.

Madrid, 9.—Se ha reunido el Comité Sindical del Papel y el Cartón y el Consejo de Estado para la autarquía en las materias primas papeleiras. De la ponencia presentada por ingenieros y especialistas se deduce que en España podrán ponerse prontamente nuevas fábricas de materias primas, que garanticen una producción de dieciocho mil toneladas anuales. A esta se sumarán las 21.000 toneladas que ya se producen.

Actualmente, según cálculos, España necesita 175.000 toneladas de materia prima para la fabricación del papel. En fecha próxima podremos producir un total de cerca 40.000 toneladas. Así, poco a poco, será menor la cantidad de materias primas que se ha de importar y se cumplirán cada vez más las consignas del Caudillo.

Se ha estudiado también un proyecto de repoblación forestal de todo el Norte de España. La materia prima para la fabricación del papel es la celulosa, como se sabe, y ésta se obtiene de la madera de pino, abeto, chopo, abedul, sauce y de paja, hojarasca de pino, paja de arroz, caña y algas marinas. El pino y el abeto, el chopo y el sauce de los bosques del Norte, proporcionarán la celulosa para los periódicos y libros de España.

También se plantarán grandes bosques en diversas regiones marítimas del Sur, donde crece con gran rapidez el pino, que proporciona la mejor pasta de papel.—Logos.

Madrid, 9.—Apenas concluida la guerra, España no perdona un minuto para llevar a cabo modificaciones exteriores de la cultura. Una de ellas es la gran Exposición de las actividades geográficas de España en la ciudad de Plata, que ha de celebrarse en Buenos Aires en los primeros días de noviembre.

Esta exposición llevará a la capital argentina el recuerdo de los Museos y de los Archivos de España, relativo a las actividades geográficas de los conquistadores, y colonizadores de Plata.

Esta exposición se organiza por iniciativa de la Asociación Cultural Española de Buenos Aires, y está sufragada por el Gobierno argentino, que ha votado un crédito de 200.000 pesos a tal efecto.

Es digno de ser notado que este crédito es el primero que se vota en la República argentina para un certamen que no es de tipo nacional.—Faro.

Hacia el restablecimiento de los precios en los diferentes artículos que regían antes del Movimiento

En el plazo de cuatro meses la Comisaría General de Abastecimientos elevará proposiciones a los Ministerios competentes

ORDEN de 4 de agosto de 1939 dictado normas de carácter general referente a los precios de producción y venta de las materias y artículos que se mencionan.

Imo. Sr.: El propósito del Gobierno de restablecer cuanto antes los precios de los diferentes artículos, y como consecuencia de la vida no superiores a los que regían en los años anteriores al Glorioso Movimiento Nacional; la natural confusión establecida en estos importantes particulares, por las circunstancias especiales de una economía de guerra, y por la incorporación en bloque de regiones muy importantes de la zona que estuvo sometida al dominio rojo, y que se incorporaron exhaustas y depauperadas; la necesidad, por último, que sucesivamente ha ido sintiéndose de modificar y estructurar la organización administrativa que rige estas actividades, para acomodarla a las sucesivas situaciones económicas, exige acualmente dictar normas de carácter general que permitan lograr el objetivo señalado en primer término, con un criterio uniforme y en cierto modo flexible, que sin perjuicio de la rapidez evite confusiones o desorientaciones que podrían, en definitiva, volverse contra la finalidad que se persigue.

En virtud de lo expuesto, vengo en disponer:

Artículo 1.º En tanto no sean modificados por una disposición de igual rango que aquella por la que han sido determinados, se exigirá por los organismos dependientes de este Ministerio la plena vigencia de los precios de producción señalados expresamente o en forma de normas de cálculo, por los Ministerios competentes, en virtud de Ordenes publicadas en el «Boletín Oficial» o comunicadas por aquellos otros organismos.

A fin de facilitar la labor de la Comisaría General de Abastecimientos, sirviendo al mismo tiempo de punto de partida en la etapa que se inicia, se solicitará con toda urgencia de los citados Ministerios una recopilación de copias de las citadas Ordenes vigentes que no hayan sido publicadas en el «Boletín Oficial», así como una lista de referencias y fechas de las que con igual carácter hayan sido publicadas.

Centralizada esta información en el Ministerio de Industria y Comercio, se remitirá a la Comisaría General, para su envío a sus Delegaciones, pudiendo elevar a este Ministerio las consultas que estime oportunas en relación con las omisiones o anomalías que pueda observar.

Se interesará también de los citados Ministerios que, en las futuras disposiciones que dicten sobre precios, sea preceptivo consignar el tiempo de vigencia del precio señalado, o en todo caso, un tiempo tope para el mismo. El cumplimiento de este requisito exigirá, como consecuencia, el señalamiento con tiempo oportuno del nuevo precio o la confirmación del anterior, si no ha de ser modificado.

Art. 2.º Las normas de precios dictadas y publicadas hasta la fecha por determinados organismos directamente dependientes de los Ministerios competentes, como son los Comités Sindicales o las Raciones de las Comisiones Reguladoras, estarán en vigor hasta tanto no sean modificadas o anuladas por una disposición ministerial.

Se interesará de los citados Ministerios, a fin de evitar toda posible confusión de la Comisaría de Abastecimientos, que en el plazo de un mes las citadas normas vigentes sean confirmadas o modificadas por Ordenes expresas de aquellos, perdiendo entonces su validez a todos los efectos aquéllas para las que no se cumpla ese requisito.

A partir de la fecha de publicación de esta Orden los citados organismos no podrán dictar ni publicar normas de precios, de modo limitarse a elevar las oportunas propuestas a los Ministerios correspondientes. En relación con las normas que estos últimos dicten, y siempre que no se produzca ninguna modificación en los precios señalados, podrán aquellos organismos publicar notas o instrucciones que conduzcan al mejor cumplimiento y esclarecimiento de las citadas normas.

En igual forma, y con el mismo carácter y tramitación que se le prevé en el artículo 1.º, se dictará una inmediata recopilación de las normas que se encuentren incluidas en lo que en este artículo se dispone.

Art. 3.º Las normas de precios dictadas por las Juntas provinciales de Abastos, hasta que fueren sustituidas en sus funciones por las Delegaciones provinciales, tendrán validez y eficacia hasta que hayan sido o sean expresamente anuladas por disposición emanada por Organismo administrativo de igual rango a estos efectos, como son las citadas Delegaciones provinciales, o de rango superior, Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, Ministerio competente.

Las Delegaciones provinciales de Abastecimientos, a tenor de las instrucciones generales o de detalle que reciban de la Comisaría, estarán, por lo tanto, facultadas para anular las disposiciones o precios dictadas con anterioridad por las Juntas provinciales de Abastos, y para fijar, con carácter provisional, nuevos precios más bajos, dando conocimiento dicha Comisaría. A los efectos de evitar los trastornos que puede originar la diferencia de ritmo rápido en todo caso—entre las distintas provincias al aplicar estas medidas para obtener la baja de precio, deben las Delegaciones proceder en forma orgánica, ordenando la baja inmediata de aquellos artículos que tengan un precio local elevado, respecto a los ordenados por organismo superior, a lo conocido de origen incrementados en los transportes—márgenes aceptados, o a los de las demás provincias. En cuanto a los dudosos o a aquellos sobre los que supongan pueda originar la determinación una grave dificultad, lo someterán a consulta urgente de la Comisaría, que con conocimiento de la situación general, pudiendo adoptar aquellas medidas que conduzcan a evitar el desabastecimiento, si quiera sea momentáneo, de la provincia afectada, adoptará la oportuna resolución.

Señor ministro de la Gobernación aprueba la misión que irá a América en propaganda del centenario de la Virgen del Pilar. Presidirá dicha misión el presidente de la Diputación aragonesa.

Zaragoza, 9.—De regreso de Burgos el presidente de la Diputación, señor Altés Salvador, ha dado cuenta a los periodistas de su entrevista con el ministro de la Gobernación, camarada Serrano Suñer, y con el subsecretario, señor Lorente, ambas relacionadas con el centenario de la venida de la Virgen del Pilar en carne mortal a Zaragoza.

El señor ministro de la Gobernación ha aprobado la designación de los señores que, presididos por el señor Altés Salvador, han de marchar a América en viaje de propaganda del centenario.

El camarada Serrano Suñer dará a estos señores credenciales que les acrediten como enviados oficiales del Gobierno español, y así se comunicará también a nuestros embajadores en las Repúblicas americanas que han de ser visitadas.

El camarada Serrano Suñer ha accedido al requerimiento que se le hizo de que redactara un manifiesto que se dirigirá a los españoles residentes en América y en aquellos países hijos de España.

La Misión llevará a América una preciosa imagen de la Virgen del Pilar de plata, regalada por el industrial zaragozano señor García Sánchez, y que quedará en América para que allí reciba culto.

Esta imagen es la que figuró en el altar de la misa de campaña que se celebró el día del homenaje al Ejército de Aragón y que fué col-

cada en el altar por el general Marzo.—Faro.

CONCESION DE LA LAUREADA A UN HEROE

Sevilla, 9.—La orden general de la Segunda Región militar publica los resultados del juicio contradictorio para conceder la Laureada al comandante de Infantería don Efraim Ortiz, jefe del primer Tabor de Regulares de Ceuta, que en contró gloriosa muerte en su valiente actuación en el Ejército del Sur, en la Sierra Membrillera, en octubre de 1937.

(Continuará.)

Parece ser que la cuestión de Dantzig va a entrar en una nueva fase de actividad.

Grave incidente en la frontera GERMANO-POLACA

Londres, 9.—El «Times», en su número de hoy, consagra un importante artículo a la cuestión de Dantzig, cuestión que, a su parecer, va a entrar en una nueva fase de actividad. Las razones de ello son las siguientes: el gauliteer alemán de Dantzig, que ha estado en Berchtesgaden, ha regresado de Alemania con instrucciones sobre el actual conflicto aduanero polaco-dantzigués, y es natural esperar una nueva intensificación de la acción alemana en la ciudad libre.

Por lo pronto, el Senado de Dantzig ha mandado ya una nota al Gobierno polaco, cuya sequedad de tono revela una nueva influencia.—CSA.

GRAVE INCIDENTE EN LA FRONTERA GERMANO-POLACA

Dantzig, 9.—Un grave incidente ha sucedido hoy en la frontera germano-polaca. Una patrulla de tres soldados alemanes había penetrado unos 300 metros en territorio polaco. Un guardia de frontera polaco ordenó a la patrulla que se retirase a su territorio, pero los soldados alemanes no hicieron caso de esta advertencia y el guardia polaco disparó contra la patrulla, hiriendo a uno de los soldados.

Seguidamente la patrulla volvió a penetrar en territorio del Reich, llevando consigo al herido.



TARDE FELIZ Por ITO

—No me explico como pudo usted romper un ramo tan fuerte! —Mire... ya se lo explicaré más detenidamente.